

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Tuy.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie por concurso la provisión de tres categorías honoríficas de término en la facultad de Derecho.

Otra disponiendo como la anterior la provisión de quince categorías honoríficas de ascenso, vacantes en la Facultad de Derecho.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegilde, al teniente general don Antonio Dabán y al general de brigada don Casáreo Portilla.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

No se pasó el día de ayer sin que alguien se propusiera alarmar la opinión.

Murió en el cuarto bajo del núm. 10 de la calle de Tomás López, á consecuencia de una gastro-enteritis, José Bouzas, y d'érone algunos vecinos á decir que fué el cólera la enfermedad que le produjo la muerte.

En el piso tercero del núm. 10 de la calle de las Urosas enfermó, también de gastro-enteritis, Fausta García, y también á la gente le dió por decir que era cólera lo que padecía la pobre mujer.

Por último, llegada la noche se dijo que en el principal del núm. 5 de la calle del Mediodía Chica se hallaba una mujer atacada de enterocolitis.

Aumentaron ayer las invasiones de viruela, llegando á registrarse 62 en esta forma:

Cinco Buenavista, cinco Centro, seis Congreso, 20 Hospicio, dos Inclusa, seis Latinas, tres Palacio y 15 Universidad.

Defunciones hubo seis, dos en cada uno de los distritos de la Audiencia, Inclusa y Hospicio.

La difteria dió dos invasiones en el distrito de la Universidad y una en cada uno de los del Hospicio é Inclusa.

Hubo una defunción en el distrito del Congreso.

De sarampión no se registró invasión ni defunción.

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Cuenca.—Mota del Cuervo (nuevo), de tres días doce y cinco.

Toledo.—En la capital, tres y una; Poñen, dos invasiones; Puebla de Montalbán, cinco y dos.

Valencia.—En la capital, hasta las nueve de la mañana, nueve y ocho; Riobarroja, dos invasiones; Rocafort, una invasión; Barcheta, una y una; Sueca, cinco y cuatro; Requena, dos invasiones; Benaguasil, una invasión; Chertá, dos y dos; Cuart de Poblet, tres invasiones; Bugosa, una y una; Alcañes, dos y una; Sinarcas, una invasión; Aldaya, una y una; Paterna, una y una.

Faltan los datos de Albacete y el complemento de los de Valencia y su provincia, que á hora muy avanzada aún no se habían recibido en la Dirección de Sanidad.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló la noticia de que la Alhambra de Granada, maravilla de la arquitectura árabe y joya preciosa del tesoro de los monumentos arquitectónicos de España, era presa de un incendio voraz que amenazaba consumir aquel asombroso edificio.

Por fortuna la catástrofe no ha sido tan intensa como se temía y los desperfectos, si bien grandes, no lo han sido tanto que se hagan temer la desaparición de una joya artística de tan gran valor.

Hé aquí los telegramas recibidos en los centros oficiales y facilitados á la prensa.

Granada 16.—A las once y media cuarto de esta noche iniciáse fuego en el ángulo de Levante del patio de los Arrayanes, siendo hasta ahora desconocida é inexplicable la causa. Hechos esfuerzos supremos, se ha conseguido dominarlo, salvándose la arcada y parte decorativa de dicho patio y todo el de los Leones

con todas sus dependencias y el salón de Embajadores.

La pérdida, que pudo ser inmensa, se ha limitado á la techumbre de la Barca y de las galerías Norte y Levante del patio de los Arrayanes.—Mariano Contreras.

El ministro de la Gobernación al Gobernador de Granada.—Como ampliación á sus telegramas referentes al siniestro que lamentamos, deseo me dé á conocer los indicios que tenga acerca del origen del incendio.

El Gobernador al ministro.—Se tuvo conocimiento del incendio á las nueve y media próximamente, y desde los primeros momentos se pudo apercebir que ardía toda la parte alta de la galería de recha del patio de Arrayanes, en toda su extensión, y la primera sala, conocida por la de la Barca, que precede al Salón de Embajadores. A mi llegada, el fuego tenía ya grandes proporciones, y para combatirlo sólo podía contar con el restaurador, señor Contreras, sus dependientes y los de los hoteles de la Alhambra, dirigidos por el señor Ortíz.

Falto de material de incendios, dispuse que los dependientes y agentes de orden público fueran en demanda de lo más urgente en tanto se utilizaban los pocos elementos allí disponibles, admirablemente dirigidos por los señores Contreras y Ortíz.

Se acudió á intentar dos cortes en los dos extremos del incendio á fin de acudir á la salvación del resto del maravilloso edificio, siquiera con la honda pena de tener que sacrificar la preciosa sala de la Barca y toda la galería de la derecha que constituye el patio de los Arrayanes: á cuyo estancque se debe en gran parte la salvación de la Alhambra.

Todas las autoridades se encontraban allí á los pocos instantes, el cuerpo de bomberos y una inmensa multitud de la sociedad de Granada, para la cual constituía aquel suceso una verdadera catástrofe.

A la una estaba completamente organizado todo el servicio contra el fuego y durante dos horas se trabajó admirablemente por todos para dominarlo, tomando parte en estos trabajos algunas damas de Granada.

A las dos y media estaba asegurada la salvación de la mayor y más rica parte del Alcázar, patio de los Leones, la sala de Embajadores, etc.

La forma y extensión del incendio desde los primeros momentos en un edificio que carece en absoluto de combustibles, prestar verosimilitud á la creencia de que el siniestro haya sido causado intencionalmente.

De todos modos, y para depurar la debida responsabilidad, de acuerdo con el Presidente de la Audiencia, se constituyó el juez de guardia en Torres Bermeja, no habiendo empezado hasta hoy las actuaciones porque la dependencia, que ha de ser interrogada, ha estado durante la noche ocupada en los trabajos de la extinción del incendio. Todas las autoridades y fuerzas han rivalizado en celo y actividad.

De desgracias sólo hay que lamentar ocho ó diez contusos, dos algo más graves que los restantes. Contreras y Ortíz sufrieron también accidentes producidos por la sensación de la catástrofe.

El señor ministro al Gobernador.—«Sin perjuicio de que vaya á esa algún alto funcionario en representación del Gobierno, deseo me diga si Contreras ó alguna otra persona perita ha calculado aproximadamente la importancia del daño y lo que costará su reparación.

Le felicito por el resultado que han tenido sus esfuerzos, y le ruego haga presente la gratitud del Gobierno á los que han contribuido con sus esfuerzos á ese resultado.

El Gobierno tratará hoy en Consejo de ministros de la reparación inmediata del daño causado en ese monumento nacional y de la instalación definitiva, como servicio permanente del mismo de todas aquellas precauciones que eviten en lo posible la reproducción de siniestros como el que lamentamos.

Regularmente irá á esa un delegado especial investido de las facultades que el Gobierno considere oportunas.

Granada 16 (4-30 t.) El gobernador al ministro:

Regreso en este momento de presidir una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de esta capital, al que he dado cuenta de los nobilísimos propósitos del Gobierno en vista del incendio de la Alhambra.

La corporación, profundamente agradecida, ha acordado por unanimidad que exprese al Gobierno su sincero reconocimiento, así como el de la ciudad.

He pedido con urgencia los datos que V. E. desea referentes á la cantidad de

los desperfectos ocasionados por el incendio y causas que lo originaron.

De los primeros puedo manifestarle que, según datos aproximados, ascenderán los desperfectos á 250.000 pesetas, y 30.000 el coste de un servicio permanente contra incendios en la Alhambra.

Respecto á los segundos, tendré el honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. tan pronto como me sean remitidos los datos.

LO DE PORTUGAL

El ministro de España en Lisboa transmitió ayer al Gobierno español las siguientes noticias sobre los sucesos de Portugal:

«Ayer, al anochecer, un grupo de paisanos y soldados del 5.º de artillería, atacaron á la policía, resultando varios heridos y un paisano muerto.

Otros grupos, acompañados de varios militares, se pasearon dando gritos de «¡Viva el ejército!»

La policía se retiró, y la guardia municipal disolvió los grupos, restableciendo el orden.

En el Congreso empezó la sesión con un pequeño alboroto, producido por las oposiciones, bajo pretexto de que había policía en las tribunas.

El presidente levantó la sesión y la volvió á abrir de nuevo, reclamando el diputado Abreu que constase un último grito de «¡Viva la integridad de la patria!»; nuevamente se promovió un gran alboroto en la Cámara al empezar la lectura del tratado.

Reanudada la sesión, leyóse éste, pronunciándose después, bajo mociones diferentes, varios discursos en contra por los diputados progresistas Navarro, Alpoín, Pinto, del centro, y regeneradores Auzurió y Serpa Pinto. Por fin, se propuso que las reformas del tratado sean con las condiciones de que el art. 11.º no es aplicable á Angola, refiriéndose sólo á territorios mencionados en los artículos 1.º al 6.º

El derecho reservado á Inglaterra, en el caso de enajenación de cualquier territorio de Africa, se reduce á derecho de preferencia, y respecto al ingeniero de que trata el art. 14, será de una potencia neutral.

Hasta el jueves no habrá sesión en la Cámara.

En Valladolid ha sido hallado, en el sitio denominado La Flecha, el cadáver de un hombre que se cree sea el de un obrero que trabajaba en una fábrica allí próxima.

El cadáver denotaba, según parece, la comisión de un crimen, presentando una profunda herida en el pecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

En Galinduste (Salamanca) ha dado á luz una mujer un feto con dos cabezas, tres brazos y un apéndice en la parte inferior del tronco.

La maestra de Montegózar (Granada) se niega á seguir desempeñando la escuela, estando ésta abandonada por no haber quien la desempeñe.

En Cádiz ha intentado suicidarse una joven costurera por cuestión de amores, tomándose para realizar su criminal intento una caja de cerillas disueltas en un vaso de vinagre.

En Anglés (Gerona) se ha suicidado un muchacho de quince años, ahorcándose en una higuera.

La partida de bandidos que merodeaba por el término de Fraga se ha corrido hacia la sierra de Aloubierre, llevando la alarma á los honrados pueblos de esta comarca.

Parece que la Guardia civil persigue activamente á los malhechores.

El domingo, en la estación de Cullera, al partir el tren en dirección á Silla, donde empalma con el que va á Valencia á las cinco de la tarde, se observó que habían quedado desenganchados dos vagones y un furgón.

Apercebido el jefe, mandó hacer alto, y al parar el tren dió sacudida tan grande, que resultaron lesionados cuatro viajeros y herido gravemente un empleado, cuyo cuerpo fué lanzado á tierra, y hasta se nos asegura que una de las ruedas le estropeó un brazo.

La Guardia civil asistió á los heridos, siendo éstos asistidos cuidadosamente en aquella estación.

En Porouña (Jaén) se quejan de la falta de seguridad que existe en aquel pueblo, donde el raterismo ha tomado gran incremento á causa de hallarse aban-

donada por completo la vigilancia por hallarse reconcentrada la Guardia civil en la capital de la provincia.

Ha quedado terminado el replanteo del ferrocarril de Linares á Almería, desde esta última ciudad á Santa Fé, y á fines de mes empezará á realizarse igual operación desde Santa Fé á Gergal.

El domingo anterior se cometió en la iglesia de San Francisco de Coija un sacrilegio salvaje.

Celebraban las hermanas de la V. O. T. los ejercicios acostumbrados, cuando dos jóvenes embriagados se presentaron en el templo, emprendiéndola á palos con los santos y fieles.

El sacerdote se hallaba en el altar mayor revestido con capa pluvial empujando la majestuosa ceremonia de reservar, cuando uno de los borrachos, sin consideración ni respeto á lo sagrado del lugar ni á lo augustó de tan solemne acto, se desató en las más horribles blasfemias contra lo más sagrado.

El ministro del Señor agarró la sagra-da forma, y presentándosela á aquel energúmeno, volvió á recibir insultos y horribles blasfemias.

Las autoridades eclesiásticas, civil y judicial intervienen en el asunto.

Coija en masa protesta de tal sacrilegio y celebrará una solemne función de desagravio.

Una especie animal que se acaba.

Se ha calculado que quedan actualmente en toda la superficie del globo unos 10.000 elefantes, y que por cada uno que nace mueren cinco.

Según este cálculo, dentro de pocos años habrá desaparecido el último representante de esa raza simpática.

Una víctima del ayuno.

Un tal Thomas Sutton, que no tomaba ningun alimento hacia noventa y cinco días, acaba de morir en Duburque, Iowa (Estados Unidos).

En la antropía se ha reconocido que sus intestinos y su estómago estaban completamente paralizados.

NOTICIAS POLITICAS.

CONSEJO DE MINISTROS

El que se celebró ayer terminó á las siete de la tarde, habiendo dado principio á las cuatro y en el el ministro de la Guerra sometió á la decisión de sus compañeros los siguientes proyectos de decretos:

»Reglas para reformar la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la base de establecer el servicio general obligatorio, y nombramiento de una Comisión mixta de los ministerios de Guerra, Gobernación, Ultramar y Marina que formule el proyecto de ley que en su día ha de ser sometido á las Cortes.

»Aumento de sueldo á los tenientes coroneles y comandantes, y concesión de gratificaciones á los capitanes y tenientes con doce y seis años de efectividad, así como á los jefes y oficiales que, sirviendo en la administración central, tienen sus sueldos sometidos al descuento del 10 por 100.

»Amortización de un determinado número de primeros tenientes para con las economías que esto produce atender al mayor gasto ocasionado por la concesión de gratificaciones y aumentos de sueldo que antes se citan.

»Nombramiento de una comisión especial que, estudiando los trabajos ejecutados por la Junta general de defensas del reino, proponga la parte de ellos necesaria para constituir el primer grado de defensa.

»Concesión á los inspectores generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros, la facultad de formular propuestas de destinos á los cuerpos y dependencias, de los jefes y oficiales de sus armas respectivas.

»Remisión á la Junta superior consultiva de Guerra del programa de trabajos para llevar á cabo el planteamiento de la división territorial militar, determinación de las plantillas, reorganización de las Armas de infantería, caballería y artillería, y de los Cuerpos de ingenieros y tren, así como de las reservas y cuadros de reclutamiento, movilización y concentración del ejército y redacción de reglamentos de vestuarios, material de transportes y requisa de ganados.

»Reorganización de la Junta superior consultiva de Guerra, aumentando el número de sus vocales.

»Elevar hasta seis el número de piezas de artillería en las baterías que hoy tienen cuatro.

»Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

»Aumento de una sección de caballería en Melilla.

»Código de justicia militar redactado bajo las bases votadas en las Cortes.

El ministro de Marina dió cuenta de un proyecto de decreto creando Cajas cooperativas en los arsenales para los invalidos de las maestranzas.

Todos estos proyectos fueron aprobados.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó designar al señor Latorres para que represente á España en el Congreso internacional que se va á celebrar en Amberes, á fin de discutir y fijar medidas protectoras en favor de los jóvenes delincuentes.

Tratóse después de los asuntos de Melilla, dando cuenta el ministro de Estado de los despachos de nuestro representante en Tánder y de las comunicaciones del Gobernador de Melilla referentes á la llegada de los cien moros del rey al mando de un caid.

El ministro de la Gobernación leyó los telegramas del Gobernador de Granada y la conferencia telegráfica que con él tuvo, y de la cual damos cuenta en otro lugar, acerca del incendio ocurrido en la Alhambra.

Respecto de esto, se acordó telegrafiar al ministro de Fomento para que éste designe una persona que vaya como delegado para evaluar las pérdidas ocasionadas y proponer los medios más acertados á fin de remediar el mal.

Acto seguido se dió por terminado el Consejo, sin que se hubieran tratado, como se anunció, asuntos relativos al ministerio de Ultramar.

A las ocho de la mañana se reanudó la sesión de la Junta provincial del censo, á la que asistieron los señores La Presilla, Fernández Gómez, Gálvez Holguín, conde de la Romera, marqués de Sardoal, Celorio Rubín, Revuella, Salamanca, Briones, Pérez de Soto, Negro y Rojo, Cortina, Saiz, Moral y Sevillano.

Por la asistencia del señor marqués de Sardoal tuvo que retirarse el señor Martín Corral, segundo suplente, y con este motivo el señor Cortina manifestó su extrañeza á la Junta, toda vez que siendo la sesión de ayer continuación de la de anteaer, al señor Martín Corral correspondía continuar tomando parte en las deliberaciones.

De nada sirvieron estas observaciones acertadísimas, pues el señor marqués de Sardoal permaneció en la Junta, alegando que estaba perfectamente enterado de lo que se había discutido anteriormente.

La cuestión de conceder derecho electoral á los guardias de orden público y vigilantes de policía urbana y Consumos, fué objeto de animadísimo debate, en el que intervinieron diferentes señores, los señores Gálvez Holguín y Cortina defendiendo la exclusión, y el marqués de Sardoal y Pérez de Soto apoyando la inclusión.

A última hora de la tarde, y después de intervenir casi todo el día en esta discusión, se acordó proceder á votar cada uno de los tres cuerpos por separado, resultando de la votación lo siguiente:

Por la inclusión de los vigilantes de Consumos votaron los señores Revuella, marqués de Sardoal, Salamanca, Celorio Rubín, Pérez de Soto, Negro y Rojo, conde de la Romera y Fernández Gómez, total, ocho; y por la exclusión, los señores La Presilla, Moral, Gálvez Holguín, Sevillano, y Briones, total, siete.

Por la inclusión de los guardias de Orden público votaron los señores conde de la Romera, Revuella y Fernández Gómez, total, tres; y por la exclusión, los señores La Presilla, Moral, Gálvez Holguín, Cortina, Sevillano, Briones, Salamanca, Celorio Rubín, Pérez de Soto y Negro y Rojo, total, once, absteniéndose el señor marqués de Sardoal.

Por la inclusión de los señores conde de la Romera, Revuella, Fernández Gómez, Negro y Rojo, marqués de Sardoal, Salamanca y Pérez de Soto, total, siete; y por la exclusión los señores La Presilla, Moral, Gálvez Holguín, Cortina, Sevillano, Briones y Rojo, total, ocho.

Se ha considerado como cuerpos armados los de vigilancia y policía urbana, y se les ha reconocido el derecho electoral á los vigilantes de consumos.

Terminado este asunto, que era el más importante, la Junta continuó examinando varias reclamaciones de inclusión, y á las siete suspendió la sesión, que hoy ha vuelto á reunirse á las ocho de la mañana, ultimándose probablemente los trabajos de la Junta.

ULTIMAS IMPRESIONES

Algunos comentarios se han hecho hoy á las decisiones de la junta provincial del censo, comentarios todos inspirados en la base de que el partido conservador ha demostrado en esta ocasión ser más liberal y más avanzado que el partido liberal.

No hay nada pensado ni proyectado por el mismo acerca de un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, como han supuesto algunos periódicos de Ultramar.

De lo que se ha ocupado el señor ministro de Ultramar es de estudiar el medio de atender las reclamaciones del comercio de Cuba al aplicarse diferentes aranceles en 1892.

Uno de los candidatos que más probabilidades tienen de ser diputados á Cortes es el ex-coronel de orden público de Madrid, señor Oliver, que luchará en Palma de Mallorca con el apoyo de los conservadores de aquella capital.

El sábado se reunirá el Consejo de Gobierno de la Marina para oír las opiniones de los Jefes de los Departamentos de Ferrol y Cartagena acerca del submarino Peral.

Al efecto, hoy se les ha enviado por el Ministerio la Real orden para que sin demora vengan á Madrid.

La salud pública continúa mejorando si bien en Madrid ha tenido un considerable aumento la epidemia variolosa.

Nueva York 16.—Se ha votado una ley que castiga con diversas penas á los menores de diez y seis años que se encontraren fumando en los sitios públicos.

Fúndase esta ley en que los médicos higienistas sostienen que el tabaco es nocivo á la salud en una edad en que el organismo se desenvuelve extraordinariamente, acarreando graves perturbaciones nerviosas y psíquicas.

Lieja 17.—Además del obispo de Seiford se ha presentado al congreso católico que se está celebrando en esta capital otro prelado inglés, el obispo de Nottingham. Este solo trató de la cuestión obrera, y por cierto que fué sorprendente el exordio de su discurso.

Lisboa 16.—Continúan los ánimos encalmados en esta capital sin que haya ni el menor asomo de que pueda ser turbada la tranquilidad pública.

Las modificaciones introducidas en el convenio anglo lusitano son las siguientes, que causan un buen efecto en la opinión pública, á medida que van siendo más estudiadas.

Viena 17.—Espérase que la cuestión búlgara sea pronto y pacíficamente resuelta por las grandes potencias, esperando que Bulgaria obtendrá grandes ventajas.

Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 30 á 32 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; garbanzos de 110 á 120 idem id.; vino á 12 rs. cántaro muy solicitado.

La venta se presenta con tendencia firme, cotizándose el trigo de 37 á 38 reales las 94 libras; el centeno á 25; la cebada mayor ó común á 24, y á 25 la ladilla; de garbanzos son aún pocas las ventas, y se pagan de 100 á 140 reales, con tendencia también al alza;

En el almacén y comercio de don Manuel López, siguen los precios de mi anterior.

El tiempo sigue con propensión á tormentas; pero de calor y seco, cuya sequía no puede menos de hacer daño al viñedo, como le ha hecho á las patatas de secano, las cuales están ya sacando cuando no debían hacerlo hasta mediados de Octubre;

Trigo á 36 rs. fanega; id. rojo á 34,50; id. común á 33; centeno á 25,50; cebada á 27; alubias blancas á 63; idem pintas á 54; garbanzos superiores á 114; id. regulares á 90; id. medianos á 60; muélas á 36; patatas á 3,50 rs. arropa.

Este favorecerá al viñedo que estaba muy falto de agua y con dicho motivo los precios del vino se sostienen con firmeza.

Han salido en la semana 1.400 cántaros blancos á 10,50 rs uno y 2.000 de tinto de 12 á 13.

Los precios de hoy son; Trigo á 38 rs. fanega, id. común á 39 centeno á 26; cebada á 26; algarrobas á 23; alubias á 80.

La situación del mercado en el día de la fecha es la siguiente.

Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 30 á 32 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; garbanzos de 110 á 120 idem id.; vino á 12 rs. cántaro muy solicitado.

La feria que terminó ayer ha estado menos concurrida que el año pasado; únicamente ha habido bastante abundancia de madera, lo mismo en tabla que en objetos manufactureros, vendiéndose casi toda con estimación.

El tiempo seco, pero con tendencia á llover, lo cual es de suma necesidad, porque el viñedo, especialmente, está perdiendo mucho, y hasta la salud se resiente algo con la prolongada sequía.

Barcelona 13 de Septiembre.—Muchas y de las de mayor importancia son las mercaderías que en esta semana no han tenido movimiento alguno, por las circunstancias que en su lugar pasamos á detallar, notándose también mucha calma en las faenas del muelle por ser pocos los buques que vienen recalando.

Algodones.—A 1.190 balas, todas de la India, suman las recibidas en la semana, habiendo sufrido baja los precios de este lanaje.

Cebadas.—Pocas existencias y firmes. Se detalla la de la comarca de 8,62 á 8,75 pesetas, y Urgel á 8,50, los 70 litros.

Harinas.—Se cotizan por 41,60 kilos con derechos. Elaboración por cilindros. Extra blanca de 17 á 17,50 pesetas; superfina id. de 16 á 16,25 id.; extra fuerza de 17 á 17,50 id.; superfina de 16 á 16,25 id.; Castilla primera extra de 17 á 18 id.; id. primera superfina de 16,50 á 17 id.

Trigos nacionales.—Pocas operaciones, pero muy firmes los Candeales de Castilla de 15 á 15,25 pesetas; jeja Mancha de 14,50 á 14,75; Sigüenza de 14,25 á 14,50; Aragón de 14,50 á 14,75 y Navarra de 14,62 á 14,75, los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—Sin arribos y muy pocas ventas en disponibles, pues por el alza que avisan los mercados extranjeros, los tenedores sostienen con firmeza los precios siguientes: irka Beldianska á 15,50 pesetas; Moldavia á 15,25; y Danubio de 14,75 á 15, los 55 kilos.

Vinos.—Seguimos sin datos que poder comunicarle, y hasta que se esté en plena vendimia, es difícil que se anime este region.

Boletín del día 16.

Londres, 78'43. París, 78'62.

Barcelona, 78'87 interior. Idem, 81'57 exterior. Madrid, 78,77 interior fin de mes. Idem, 79'40 prima de 50. Idem, 79'72 fin próximo.

COLACIONES OFICIALES DEL DIA 16

Table with columns: FONDO, Valor, and other financial data.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Tipo, and other exchange rate data.

Advertisement for 'EL LEGAJO NUMERO 113' by EMILIO GABORIAU, featuring 'La Novela' by JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

interrumpo, y Fauferlot y Cavaillon así lo comprendieron. —Vamos al asunto, mi querido amigo,—dijo el primero.—Mr. Próspero Bertomy os ha dado con cautela esta mañana una carta.

os fué confiada para ser transmitida á Gypsy. La expresión de desaliento que se pintó en el rostro del joven hizo conocer al agente que no se había engañado.

os registrarán aunque os pese... Por favor no me arrastres á ese extremo. Cavaillon quería á Próspero; que aquel argumento le probaba que su resistencia á nada conducía, porque no le darían tiempo de destruir el cuerpo del delito.

A no estar tan consternado, Cavaillon hubiera podido sorprender en el rostro del agente la expresión del desencanto. Fauferlot creyó apoderarse de un documento de importancia, de una prueba irrecusable de la culpabilidad ó inocencia del cajero, y en lugar de eso se encontró con una carta amorosa, en que Próspero se culpaba menos de sí que de la mujer amada.

(1) Esta novela forma los volúmenes 125 y 126 de la Biblioteca del Cosmos Editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.

Certamen literario.

He aquí el que ann en nuestro colega «La Unión por dentro»: «Próximas las fiestas que la Villa dedica a su patrona la Virgen del Rosario, la reedición de «La Unión por dentro», deseosa de levantar el espíritu literario entre la juventud, abre un certamen en la forma siguiente: Se adjudicarán cuatro premios consistentes en objetos de arte y cuatro accésit.

Primer premio: Destinado al mejor trabajo literario que establezca las bases para una cooperativa de obreros con arreglo a las necesidades modernas.

Accésit.—Para el mismo trabajo que á juicio del jurado siga en importancia al primero.

Segundo premio: Tema.— Montepío obrero.

Accésit.—Lo mismo que se expresa en el primer premio.

Tercer premio: Tema.—Poesía con libertad de metro y verso; asunto á elección del poeta, siempre que se refiera á La Unión.

Accésit.—Igual que los anteriores premios.

Cuarto premio: Al mejor trabajo que trate del teatro moderno.

Además habrá menciones honoríficas para todos los trabajos literarios que se presenten y lo merezcan, haciendo constar respecto á obras dramáticas inéditas que esta Redacción se encarga de estrenarlas en los Teatros de la Villa.

Los trabajos se entregarán en esta Redacción cerrados y en sobre aparte el nombre del autor y tema, admitiéndose por todo el mes actual.

La Redacción se encarga de imprimir el tema que convenga, regalando 100 ejemplares impresos al autor, sin que este intervenga en la primera edición después de recibir los ejemplares asignados.

El sitio, hora del certamen, nombre de los señores que componen el Jurado, premios y demás detalles, se darán en el próximo número.

Para esta solemnidad literaria hemos invitado en primer término á nuestro estimado colega «El Palenque» y á cuantas personas que por su criterio nos pueden ilustrar.

Hacemos un llamamiento á los amantes del progreso y esperamos acudan con su óbolo al mayor esplendor de la fiesta, prestando sus valiosos concursos y ofreciendo objetos para ampliar los premios á la aplicación.

El entusiasmo que nos invade hace concebir la esperanza que esta solemnitad ha de hallar resonancia entre todos y ayudará á colocarnos en el sitio que nos merecemos.

La Redacción.

Mañana se hará en Roma el beneficio de la primera actriz D.^a Antonia Contreras con el drama *El Príncipe Hamlet*, el monólogo *Día completo* y la comedia *Las citas*.

Se ha firmado el decreto aprobando la permuta de terrenos en la fábrica de la Pólvera de Murcia, para agrandar el campo de tiro, según telegrafían á «El Diario».

Mañana publicaremos el artículo «Lo práctico», que ha escrito «El Diario de Avisos» de Lorca.

A algunos amigos que asistieron á la función celebrada el pasado domingo en la iglesia de Jesús, hemos oído elogiar la oración sagrada que pronunció el Sr. D. José Balmán, el viejo orador clásico y maístrat, sobre la «Señal de la Cruz» siguo de la redención, lábaro de las victorias, arma invencible del cristiano etc. etc. A pesar de sus setenta y tantos años es incansable este elocuente predicador agustino.

La misa de la función solemne que se celebrará el día 24 en la iglesia de la Merced, será la primera que dirá el nuevo sacerdote D. José Rubio Valdés.

Se ha concedido un mes de licencia para Murcia al Capitán general de Andalucía.

Ayer remitió el Ayuntamiento al arrendatario de los arbitrios para su informe, 32 escrituras reclamando contra la inclusión en los padrones de dichos arbitrios.

Sentimos de todas veras la enferme-

dad que padece una de las hijas de nuestro apreciable amigo el Sr. Conde de Roche, deseándole el propio tiempo una pronta y eficaz mejoría.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Fortuna, nuestro amigo D. Joaquín León y Sánchez.

El alumbrado de la sala de Roma no arde muy bien. Casi toda la temporada actual alumbran poco ó casi no alumbran los grupos de luces del paraíso y en ellos faltan lo menos ocho bombas. Otros grupos de los otros pisos también suelen dar luz á medias.

Una chispa eléctrica despedida por la tormenta de anteayer tarde, produjo la muerte instantánea de Francisco Fernández Hernández, de 23 años de edad, en el sitio llamado los Resuellos en medio de la carretera de Madrid á Cartagena y cerca de Molina.

Ha terminado la junta provincial del censo las sesiones para ultimar los trabajos que le estaban confiados.

En virtud de varias consultas recibidas del Gobierno por la Junta central del censo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de desenvolver la regla 17.^a de la circular de 8 de Agosto último á fin de que las Juntas provinciales puedan tener formadas, impresas y publicadas las listas definitivas antes del 7 de Diciembre, fecha señalada para las elecciones. Al efecto es probable que, estando dentro del voto de confianza otorgado por la Junta central á su presidente el Sr. Alonso Martínez, este aproveche la resolución de las consultas que se le han dirigido para dictar nuevas reglas que considera indispensables para que las listas electorales puedan imprimirse y publicarse oportunamente.

En Málaga se proyecta celebrar en el año próximo una Exposición minera con el concurso de otras provincias. Hasta ahora se sabe que asistirán fijamente los industriales de las de Almería, Huelva y Jaén y se espera que envíaran también sus productos algunos de otras provincias.

La guardia civil de Moratalla ha detenido y entregado al Juez municipal una pareja amorosa que había huido de sus hogares. El es casado.

El número 18 de «La Estación», notable periódico para señoras, justifica como todos los de esta publicación su justa fama.

Preciosos grabados, dos magníficos figurines y abundante y excelente texto, forman el indicado número.

Se publican dos ediciones. Una económica y otra de lujo.

El río Segura traía ayer un regular aumento en su caudal ordinario efecto de las nubes que han descargado por arriba.

La *Generación Humana* por G.-J. Witkowski, doctor en Medicina de la Facultad de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc. etc.

Se han repartido 24 entregas y se suscribe calle de S. Cristóbal, 7.

Un periódico francés «La défense publique», hablando de los submarinos *Peral, Gyronote y Goubet*, dice: «En estos momentos ha correspondido á España enviarnos la luz, siendo el *Peral* la causa que la produce.»

El hijo del ex-redactor de La Paz, hoy empleado en Manila, D. Juan Carlos Giménez de Quirós, Sr. Giménez Picóes uno de los oficiales del negociado de la prensa en el ministerio de la Gobernación, de cuyo negociado está encargado otro marcelino, el hijo del profesor de primera enseñanza D. Antonio Muñoz.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden concediendo exámenes á los alumnos á quienes les falte una ó dos asignaturas en sus respectivos estudios. Se dispone que se soliciten estos exámenes al jefe del es-

tablecimiento, durante la primera quincena del mes de Octubre. El examen, según dice la real orden á que aludimos, consistirá en hacer doble número de preguntas que en los exámenes ordinarios. Los alumnos que resultasen suspensos perderán el derecho de examen nuevamente. Se les concederá la matrícula ordinaria de Noviembre, pudiendo tomar parte en los exámenes de Junio ó Septiembre de 1891.

Los más ilustres médicos consideran los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez* como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Enrique Suárez, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida La New-York y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus *Salicilatos de bismuto y cerio*.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones nos indicadas.—Madrid, 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suárez.

Biblioteca histórica
DE CARTAGENA
por Don Gregorio Vicent y Portillo
Tomo I.

Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7-50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y dotadas.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno ó dos días, 5 cents, línea, por tres ó más 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remítanos y anuncios oficiales, á 10 centimo línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 pías. en la 1.^a y 3 en 4.^a página.
A dos columnas 12 «
May remitián á precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—ra is a a que imprta las esqelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Genaro ob. y cps. mrs.—Tempora.—Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Agustinas y se aplica por D.^a Dolores y D.^a M.^a de los Angeles Lavastida, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Manuel Mateos y D.^a Dolores Mora, misas de medias horas.

Espectáculos.

Teatro Roma.

Función para esta noche por la compañía del Sr. Vico, el drama en tres actos *La jura en Santa Gadea* y la pieza en un acto *Sueño dorado*.

LA CAMARA DE LOS ESPIRITUS Metempsicosis perfeccionada por el profesor Samall, imitación de varios fenómenos espiritistas.
Frenesía, 16.
Entrada, 25 centimos.

Anuncio.

El Correo Financiero

(de París), es el único periódico financiero Español, que dá todos los informes indispensables sobre valores Españoles y extranjeros, negocios financieros industriales, caminos de hierro y minas, con revistas del mundo entero. Indica un nuevo modo de operar con la *Renta Francesa* que produce 10 por 100 mensual.

Envío gratis durante un mes dirigiéndose á la Dirección, 30, l'aubourg Montmartre, París.

HUESPEDES

Se admiten en el Hotel de Merengo, número 12.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hue en barro suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan las quitas las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flama, impide los ataques de fiebre, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, boca de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNÉSIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.
Ach. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

No se descuide de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
20 y 30 años
Para mas detalles se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID
de venta en las principales farmacias de España
Madrid, Puer o Rico, Mejico y Filipinas.

HIGADO ESTOMAGO **VIAS URINARIAS**
INTENTINOS
CURACION INFALIBLE
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de **BOLEM**, en **NANCLARES DE LA OGA (ALAVA)**
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los xigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Srs. Ferrer hermanos, drogueros.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

CONSUNCIÓN CONGENERES

Y SUS
EMULSION DE SCOTT

PUEDEN CURARSE CON LA
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la **TISIS ó TUBERCULOSIS**

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT**, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA dice, años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el mejor remedio que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Leucemia*, la *Emiprobremencia* y la *Atrofia de la sangre*, la *Neurastenia*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que cabe en y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta constantemente las fuerzas orgánicas, la sangre empobrecida y descolorida, el vigor, la *Coloracion y Energía vital*. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Bichou, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1-50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentificos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM MAGUELONN
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 por el P. Pedro BOUMAYD
«El empleo cotidiano del Elizir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util pr paracion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2-50, 5-10; Polvo 1-75, 2-50, 3-50; Pasta 1-75, 2-50; Elizir 1/2 lit. 1-25, Litro 2-25.
Casa fundada en 1897
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.